

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 26

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN																																																				
1. Pase de lista. 2. Declaratoria de quórum. 3. Aprobación del orden del día.	<p>1. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, toma la palabra y realiza el pase de lista, para dar a conocer el siguiente resultado:</p> <table border="1" data-bbox="1295 643 2034 902"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td></td><td>-</td></tr><tr><td>LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRUJALVA ROMO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td></td><td>-</td></tr><tr><td>TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>-</td></tr><tr><td>LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>-</td><td></td></tr></tbody></table> <p>2. En relación con el punto anterior, al encontrarse presentes 9 (nueve) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para celebrar esta sesión.</p> <p>3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba que el orden del día a seguir durante esta sesión, sea el establecido en el proemio de la presente acta, con las adecuaciones previamente señaladas.</p>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-		L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	-		M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL		-	LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRUJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	-		DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL		-	TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	-		C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	-		LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL		-	LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	-		CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	-		LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	-		C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-		3. Unanimidad de votos a favor.
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																																			
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	-																																																				
L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	-																																																				
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL		-																																																			
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRUJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	-																																																				
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL		-																																																			
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	-																																																				
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	-																																																				
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL		-																																																			
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	-																																																				
CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	-																																																				
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	-																																																				
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	-																																																				

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 22

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Entrega del Informe Financiero correspondiente a la Feria Regional de Jalpa 2024 – 2025, así como de la Feria de la Pitaya 2025.</p> <p>6. Análisis y aprobación en su caso, de la Décima Octava Modificación al Presupuesto de Egresos, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.</p> <p>7. Aprobación, en su caso, de la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p>	<p>4. En punto de las 13:40 horas del día 22 de diciembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta XXVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Financiero correspondiente a la Feria Regional de Jalpa 2024 – 2025, así como de la Feria de la Pitaya 2025.</p> <p>6. Por mayoría, al obtener 5 votos a favor, 3 en contra (de los Regidores: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana Elizabeth Llamas Mojarro) y 1 abstención (de la Regidora Lorena Valdéz Martínez), el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Octava Modificación al Presupuesto de Egresos, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas por un monto de \$1,199,479.81 (Un millón ciento noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos, 81/100 M.N.), para el pago de la Obra "Construcción de Baños en el Palacio Municipal de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2025, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p>	<p>5. Unanimidad de votos a favor.</p> <p>6. Por mayoría, al obtener 5 votos a favor, 3 en contra (de los Regidores: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana Elizabeth Llamas Mojarro) y 1 abstención (de la Regidora Lorena Valdéz Martínez).</p> <p>7. Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 22

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
8. Presentación y autorización, en su caso, de la modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del 20 de mayo de 2025 y la décima primera del 13 de octubre de 2025.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del 20 de mayo de 2025 y la décima primera del 13 de octubre de 2025.	8. Unanimidad de votos a favor.
9. Exposición y autorización de la décima octava modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima octava modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	9. Unanimidad de votos a favor.
10. Modificación al Acuerdo para la Autorización del Fraccionamiento Nuevo Jalpa y Convenio para la dotación de infraestructura y equipamiento urbano entre el Municipio de Jalpa y la Asociación Civil denominada "Fraccionamiento Nuevo Jalpa" (Acuerdo tomado en la sesión anterior de cabildo)	10. Por mayoría, con 8 votos a favor y 1 en contra (del Regidor Alberto Javier Reyes Pinelo), el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, AUTORIZA el plano de lotificación del Fraccionamiento tipo popular denominado "NUEVO JALPA" con el objeto de obtener su REGULARIZACIÓN, mismo que se encuentra ubicado en lugar conocido como "Mesa del Fanfarrón y Laderas de Tepezala" al sur de Jalpa, Zacatecas. Modificando el Acuerdo tomado en la sesión anterior de cabildo, para la Autorización del Fraccionamiento Nuevo Jalpa y Convenio para la dotación de infraestructura y equipamiento urbano entre el Municipio de Jalpa y la Asociación Civil denominada "Fraccionamiento Nuevo Jalpa".	10. Por mayoría, con 8 votos a favor y 1 en contra (del Regidor Alberto Javier Reyes Pinelo).
11. Asuntos Generales a):	a) Se omite, puesto que el asunto fue previamente atendido en el No. 6 de este orden del día.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 22

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 9

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
B) Entrega de los Informes de las Regidoras: Sayra Hernández Melchor, Nydia Ibeth Grijalva Romo y Azucena Ledezma Hernández. 12. Clausura de la Sesión.	b) El C. Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que se recibieron los informes trimestrales de las Regidoras antes mencionadas y se encuentran a disposición en la Secretaría de Gobierno, por si alguien los desea consultar. 12. En punto de las 14:11 horas del día 22 de diciembre de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, declara legalmente clausurada la XXVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA